



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Ayacucho, 11 JUN 2015

Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2015-GRA/GR.

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 110-205-GRA/PRES, de fecha 09 de febrero de 2015, mediante la cual se designó al Licenciado en Ciencias Militares **CÉSAR GONZALO VÁSQUEZ GUEVARA**, en el cargo de Asesor I, de la Presidencia del Gobierno Regional, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus Leyes modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el inciso e) del artículo 21° de la Ley N° 27867; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que el Presidente Regional tiene atribuciones para designar y cesar a los Funcionarios y Directivos en los cargos de confianza, en concordancia con el artículo 3°, inciso e) de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, del artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, el Reglamento de la Carrera Administrativa, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala en su Artículo 77° que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; por lo que es de carácter temporal y no conlleva la estabilidad laboral y se formaliza por Resolución del Titular del Pliego;

Que, en uso de la competencias y facultades conferidas en la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nos. 27902,



28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981; y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de diciembre de 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la **DESIGNACIÓN** del Licenciado en Ciencias Militares **CÉSAR GONZALO VÁSQUEZ GUEVARA**, en el cargo de Asesor I, de la Presidencia del Gobierno Regional, expresándole el agradecimiento y reconocimiento por los servicios prestados a favor de la Región.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, en el cargo de Asesor I, de la Presidencia del Gobierno Regional al Licenciado en Ciencias Militares con mención en Administración **CARLOS GERMÁN LA MADRID DEL VALLE**, asignándole funcionalmente la Dirección de la Oficina De Defensa Nacional del Gobierno de Ayacucho.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo al interesado y las demás instancias administrativas del sector, Con las formalidades que prescribe la Ley, sin efecto cualquier acto resolutivo que se oponga a la presente.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO


WILFREDO OSCURMA NUÑEZ
GOBERNADOR